



INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Informe mensual del Sistema “Bogotá te escucha”, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - SDQS- Julio de 2025

Contenido

INFORME MENSUAL SDQS MES DE JULIO DEL 2025.....	3
1. Total de Peticiones registradas en el mes.....	3
Grafica 1. Total de peticiones.....	3
2. Canales de interacción.....	4
Grafica 2. Canales de interacción.....	4
3. Tipologías o modalidades.....	5
Grafica 3. Tipologías.....	5
Tabla 1. Reclamos.....	6
4. Subtemas.....	7
Tabla 3. Subtemas.....	7
5. Peticiones trasladadas por no competencia.....	9
Tabla 4. Traslados.....	9
6. Peticiones cerradas del período.....	9
Tabla 5. Peticiones Cerradas.....	10
7. Tiempo promedio de respuesta por tipología y dependencia.....	11
Tabla 6. Tiempo promedio de respuesta.....	11
8. Participación por Localidad de los requerimientos registrados durante el período.....	12
Grafica 4. Requerimiento por localidad.....	12
9. Participación por estrato de los requerimientos registrados durante el período.....	12
Grafica 5. Estrato del ciudadano.....	13
10. Participación por tipo de requirente.....	14
Grafica 6. Tipo de persona.....	14
11. Calidad de requirente.....	14
Tabla 7. Calidad de requirente.....	15
12. Total de Peticiones recibidas e ingresadas en el mes (de acuerdo con los parámetros del SDQS).....	15
Grafica 7. Peticiones recibidas e ingresadas.....	16





13. Canales de interacción de las peticiones recibidas e ingresadas en el mes.....	16
Grafica 8. Canales de interacción recibidas e ingresadas.....	17
14. Tipologías o modalidades recibidas e ingresadas en el mes.....	17
Grafica 9. Tipologías recibidas e ingresadas.....	18
15. Calidad de peticionario.....	18
Tabla 8. Calidad de Peticionario.....	18
16. Solicitud de acceso a la información pública.....	19
Grafica 10. Solicitud de acceso a la información pública.....	19
Tabla 9. Días hábiles de respuesta.....	20
17. Conclusiones y recomendaciones.....	20

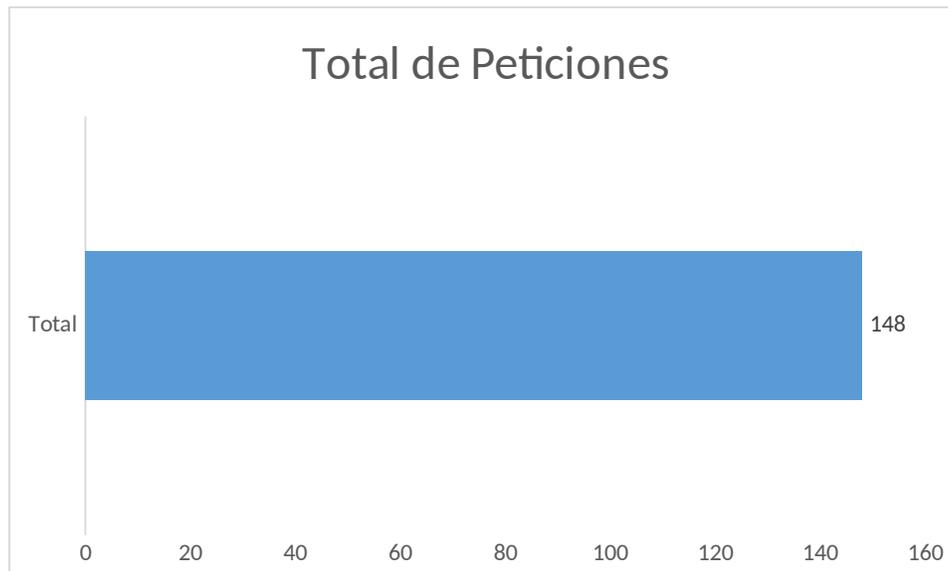




INFORME MENSUAL SDQS MES DE JULIO DEL 2025

1. Total de Peticiones registradas en el mes.

Grafica 1. Total de peticiones



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Conforme a la gráfica anterior y de acuerdo con la información consolidada en el Formato 02-SDQS- Gestión Peticiones del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, durante el mes de julio se registraron en el Sistema Bogotá Te Escucha –SDQS, a nombre del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, un total de ciento cuarenta y ocho (148) peticiones ciudadanas. Éstas también se encuentran registradas en el Sistema de Gestión Documental del Instituto - Orfeo. De esta manera, el IDPC cumple el 100% de lo establecido en el numeral 3, del artículo 3 del Decreto 371 de 2010¹.

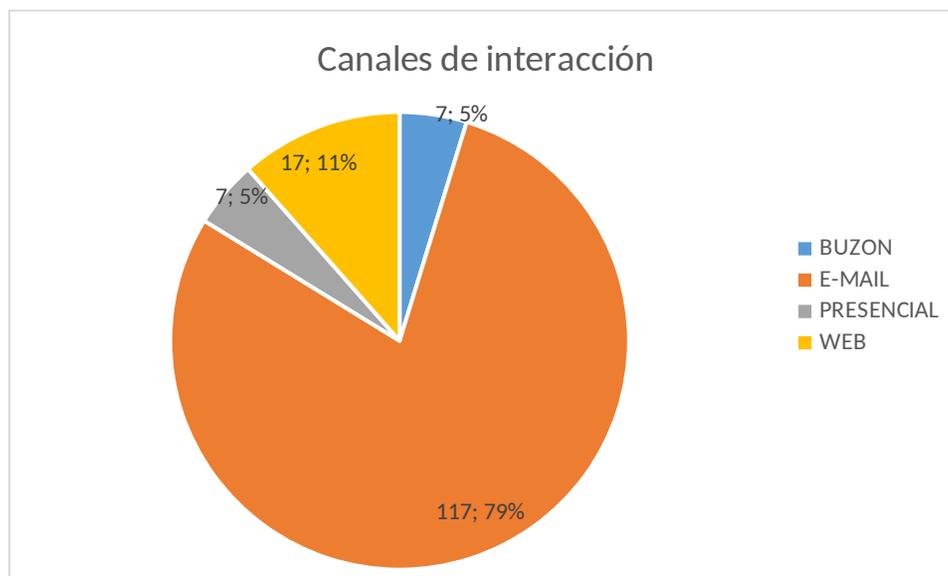
¹ **Artículo 3º - DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN DE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS DE LOS CIUDADANOS, EN EL DISTRITO CAPITAL.** Con la finalidad de asegurar la prestación de los servicios en condiciones de equidad, transparencia y respeto, así como la racionalización de los trámites, la efectividad de los mismos y el fácil acceso a éstos, las entidades del Distrito Capital deben garantizar: El registro de la totalidad de las quejas, reclamos, sugerencias y solicitudes de información que reciba cada Entidad, por los diferentes canales, en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, así como también la elaboración de un informe estadístico mensual de estos requerimientos, a partir de los



2. Canales de interacción.

De acuerdo con la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía, adoptada mediante el Decreto 197 de 2014 y los canales dispuestos por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para la interacción con la ciudadanía, los requerimientos ciudadanos registrados en el Sistema Bogotá Te Escucha en el mes de julio se recibieron a través de los siguientes canales:

Grafica 2. Canales de interacción



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior se señalan los canales dispuestos para la recepción de las PQRSD, en donde se evidencia que, durante este periodo, la ciudadanía utilizó el correo electrónico como principal canal de solicitud. A través de éste se recibieron 117 peticiones que corresponden al 79,0% de los requerimientos, seguido del canal web con 17 peticiones que corresponden al 17,0%, buzón con 7 peticiones que corresponden al 5,0% y presencial con 7 peticiones que corresponden al 5,0% del total de las peticiones registradas.

3. Tipologías o modalidades.

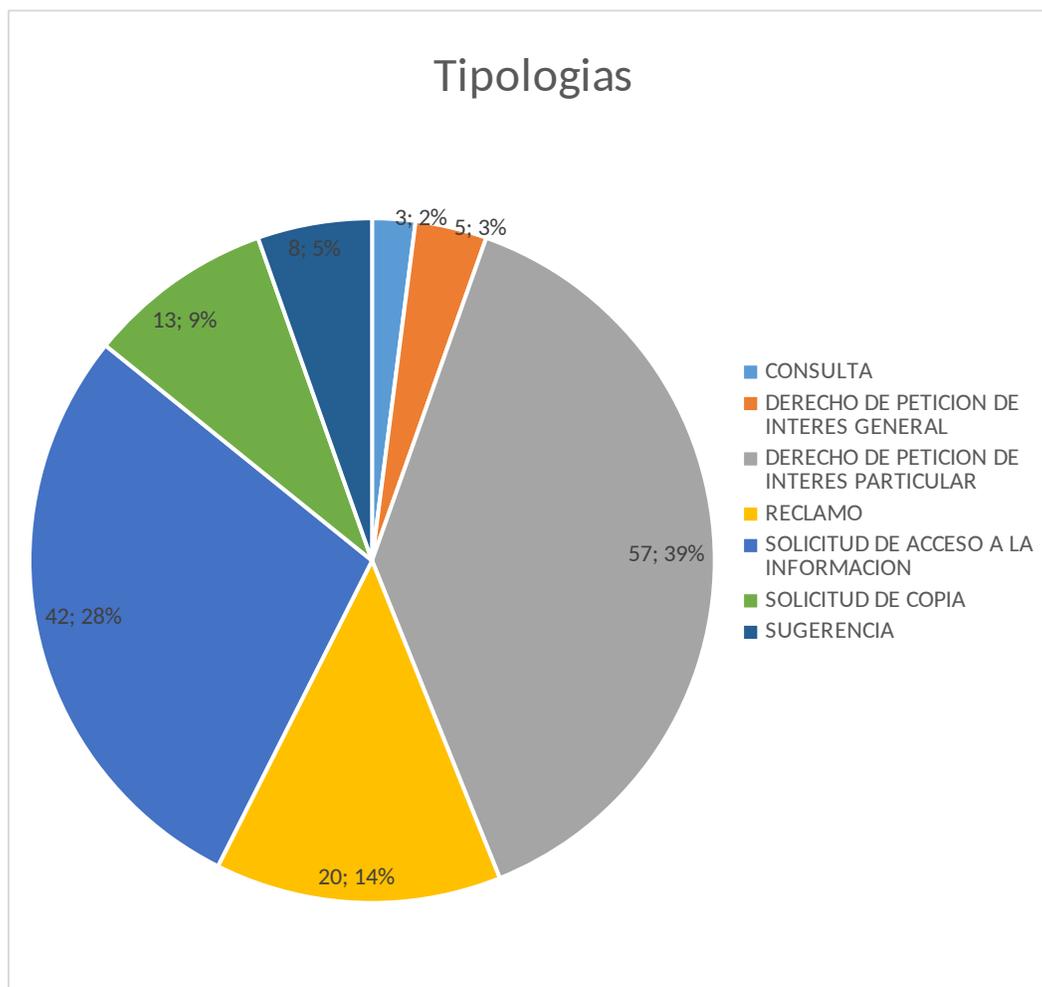
reportes generados por el mismo, el cual deberá ser remitido a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., y a la Veeduría Distrital, con el fin de obtener una información estadística precisa, correspondiente a cada entidad.





De acuerdo con la clasificación por modalidad o tipología de las peticiones establecida por la Ley 1755 de 2015, las cuales fueron parametrizadas en el Sistema Bogotá Te Escucha y adoptadas por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, se registraron ciento cuarenta y ocho (148) requerimientos registrados en el mes de julio corresponden a:

Grafica 3. Tipologías



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Derecho de petición de interés particular con 57 registros, correspondientes al 38,51%, solicitud de acceso a la información con un total de 42 registros, correspondientes al 28,38%, reclamo con 20 registros que corresponden al 13,51%, solicitud de copia con un total de 13 registros que corresponden al 8,78%,





sugerencias con un total de 8 registros que corresponde al 5,41%, derecho de petición de interés general con un total de 5 registros que corresponden al 3,38% y consulta con un total de 3 registros que corresponden al 2,03%.

Teniendo en cuenta que en el periodo evaluado se recibieron veinte (20) reclamos, se procedió a dar trámite a los mismos, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 1. Reclamos

No.	Radicado Bogotá Te Escucha	Radicado Orfeo	Reclamo
1	3277092025	20255110058292	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de reparaciones locativas.
2	3277122025	20255110058302	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de reparaciones locativas.
3	3277312025	20255110058312	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos
4	3316652025	20255110058842	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de reparaciones locativas.
5	3348072025	20255110059222	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
6	3348372025	20255110059392	Reclamo referente a corrección de respuesta a equiparación.
7	3349532025	20255110059542	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
8	3352452025	20255110059752	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
9	3366832025	20255110059892	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de condición patrimonial.
10	3401132025	20255110060372	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
11	3452472025	20255110062052	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
12	3476922025	20255110061712	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
13	3589892025	20255110063562	Reclamo referente respuesta incompleta a solicitud de copia.
14	3591422025	20255110063892	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
15	3611662025	20255110064602	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.



No.	Radicado Bogotá Te Escucha	Radicado Orfeo	Reclamo
16	3651812025	20255110064842	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
17	3678382025	20255110065062	Reclamo referente a la falta de funcionamiento del Ascensor del Museo de Bogotá.
18	3679442025	20255110065702	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
19	3724982025	20255110066502	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
20	3748842025	20255110068362	Reclamo referente mala atención y asesoría.

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

4. Subtemas.

La identificación de los subtemas principales del mes de julio, corresponde a la información del Sistema Bogotá Te Escucha que, a partir de la actualización del sistema realizada en el primer semestre de 2023, arroja los subtemas de todas las peticiones que fueron respondidas durante el período del informe, para un total de ciento sesenta (160) en el mes de julio.

Tabla 3. Subtemas

Subtema	Total	Porcent aje
ATENCIÓN CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	2	1,25%
COPIA DE DOCUMENTOS	15	9,38%
EXPEDICIÓN DE CONCEPTOS SOBRE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	6	3,75%
EXPOSICIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES DEL MUSEO DE BOGOTÁ	1	0,63%
FALTA DE ATENCIÓN Y RESPUESTA	18	11,25%



Subtema	Total	Porcent aje
INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD	4	2,50%
INFORMACIÓN LUGARES PATRIMONIALES	1	0,63%
INFORMACIÓN PUBLICACIONES DEL IDPC	1	0,63%
INFORMACIÓN TRAMITES Y SERVICIOS	70	43,75%
INFORMACIÓN ASUNTOS CONTRACTUALES	5	3,13%
INFORMACIÓN BIENES MUEBLES E INMUEBLES BIC	2	1,25%
INFORMACIÓN DE PRACTICAS	3	1,88%
INFORMACIÓN GENERAL DE EVENTOS DEL IDPC	1	0,63%
INFORMACIÓN MONUMENTOS	4	2,50%
PLANES ESPECIALES DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	8	5,00%
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS Y/O APOYOS CONCERTADOS	5	3,13%
RECORRIDOS PATRIMONIALES.	12	7,50%
VISITAS GUIADAS Y COMENTADAS EN EL MUSEO DE BOGOTÁ	2	1,25%
Total general	160	100,00 %

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con lo tabla anterior, el subtema con más registros durante el mes de julio fue:



- Información de Trámites y Servicios: Se respondieron setenta (70) solicitudes que representan el 43,75%, las cuales corresponden a las solicitudes que, de forma oral o escrita, incluida la vía electrónica, puede hacer cualquier persona para acceder a la información pública.

El comportamiento de los demás subtemas en el mes de julio fue el siguiente:

- Falta de Atención y Respuesta: se respondieron dieciocho (18) solicitudes, lo que representa el 11,25%.
- Copia de Documentos: se respondieron quince (15) solicitudes, lo que representa el 9,38%.
- Programa distrital de estímulos y/o apoyos concertados: se respondieron doce (12) solicitudes, lo que representa el 7,50%.

5. Peticiones trasladadas por no competencia.

De acuerdo con el reporte del Sistema Bogotá Te Escucha, del total de solicitudes recibidas durante el mes de julio, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural dio traslado a cinco (5) de ellas, con destino a las siguientes entidades.

Tabla 4. Traslados

Entidad	Número petición	Porcentaje
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES	1	20,00%
SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE	3	60,00%
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS -UAESP	1	20,00%
Total general	5	100,00%

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior, se trasladó a una petición al IPES, tres peticiones a Secretaria de Cultura y una a la UAESP.

6. Peticiones cerradas del período.



En la siguiente tabla se detalla la información del total de requerimientos ciudadanos recibidos, tramitados y cerrados por las dependencias del IDPC durante el período de análisis, así como las peticiones cerradas de períodos anteriores.

Tabla 5. Peticiones Cerradas

	PERIODO O ACTUAL	PERIODO ANTERIO R	Total general
OFICINA ASESORA JURIDICA	3	2	5
OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA	8		8
SUBDIRECCION DE DIVULGACION Y APROPIACION DEL PATRIMONIO	26	6	32
SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	16	3	19
SUBDIRECCION DE GESTION TERRITORIAL DEL PATRIMONIO	8	6	14
SUBDIRECCION DE PROTECCION E INTERVENCION DEL PATRIMONIO	38	44	82
Total general	99	61	160

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior se identificó lo siguiente:

De los 148 requerimientos registrados en el mes de julio en el Sistema Bogotá Te Escucha, se debían cerrar 86 requerimientos en el periodo actual en los términos establecidos por ley, dando un cumplimiento del 100%.

De los 27 requerimientos ingresados y recibidos en julio (ver numeral 13 de este informe, para más detalle), se debían responder 13 durante el período del informe,



los cuales fueron resueltos dentro de los términos legales con un 100% de cumplimiento.

De los requerimientos de períodos anteriores pendientes, se respondieron y cerraron 61 solicitudes en los términos establecidos por ley, dando un cumplimiento del 100%.

7. Tiempo promedio de respuesta por tipología y dependencia.

En la siguiente tabla se detallan los tiempos de respuesta promedio en días, utilizados por las dependencias para dar respuesta a las peticiones y discriminados por tipo de requerimiento:

Tabla 6. Tiempo promedio de respuesta

	CONSULTA	DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL	DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR	RECLAMO	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION	SOLICITUD DE COPIA	SUGERENCIA	Total general
OFICINA ASESORA JURIDICA		10	12					12
OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA	11	3	5					6
SUBDIRECCION DE DIVULGACION Y APROPIACION DEL PATRIMONIO			10		5		13	7
SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA			7	5	5	5		5
SUBDIRECCION DE GESTION TERRITORIAL DEL PATRIMONIO	10	13	12		4			10
SUBDIRECCION DE PROTECCION E INTERVENCION DEL PATRIMONIO	24	11	11	13	8			12
Total general	20	11	10	12	5	5	13	10

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior se calcularon los días promedio de atención de las peticiones de la siguiente manera:

- Consulta: 20 días hábiles promedio.
- Derecho de petición de interés general: 11 días hábiles promedio.
- Derecho de petición de interés particular: 10 días hábiles promedio.
- Reclamo: 12 días hábiles promedio.
- Solicitud de acceso a la información: 5 días hábiles promedio.
- Solicitud de copia: 5 días hábiles promedio.

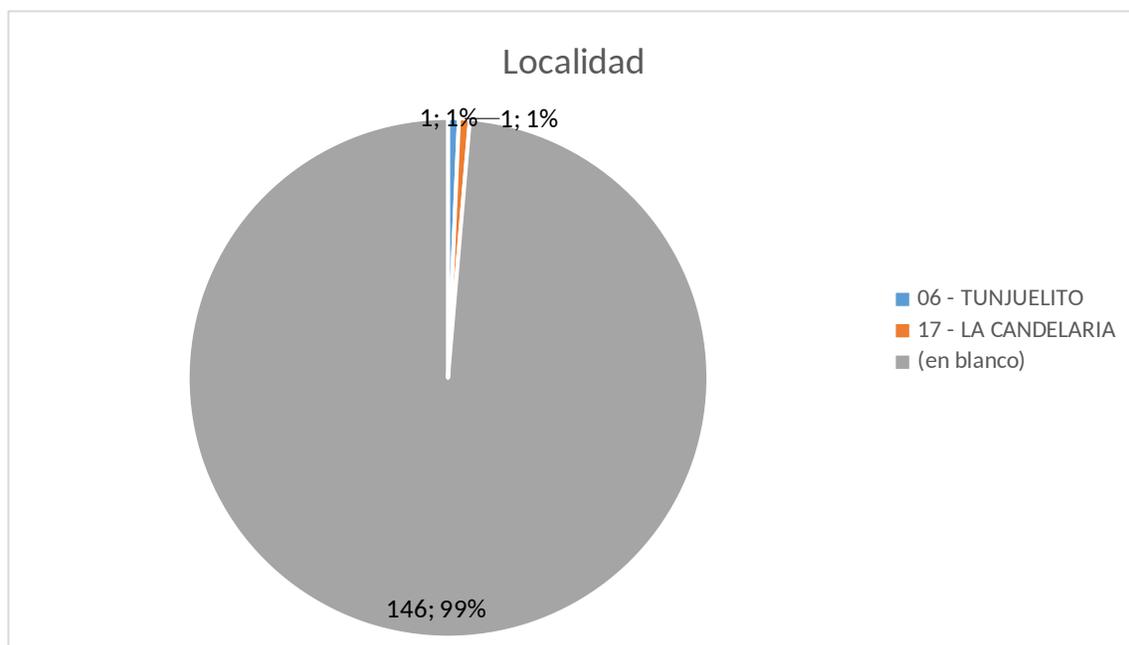


- Sugerencia: 13 días hábiles promedio.

Es importante precisar que la Subdirección de Gestión Corporativa, a través del proceso de Atención a la Ciudadanía, Transparencia y Acceso a la Información Pública, realiza el seguimiento permanente a las peticiones y envía un reporte semanal a cada una de las áreas con los requerimientos pendientes que se encuentran en término y próximos a vencerse.

8. Participación por Localidad de los requerimientos registrados durante el período.

Grafica 4. Requerimiento por localidad



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestran la localidad de las personas usuarias que registraron sus peticiones durante este periodo de la siguiente manera:

13 – Tunjuelito: se registró 1 que representa el 0,68%.

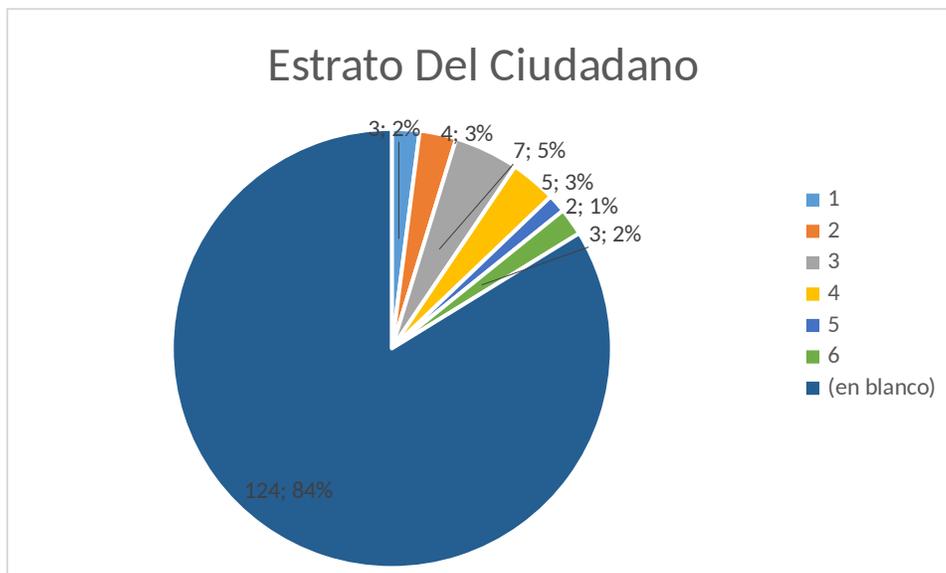
17 – Candelaria: se registró 1 que representa el 0,68%.

En blanco: se registraron 99 que representan el 98,65%.



9. Participación por estrato de los requerimientos registrados durante el período.

Grafica 5. Estrato del ciudadano



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestran los diferentes estratos de las personas usuarias que registraron sus peticiones durante este periodo de la siguiente manera:

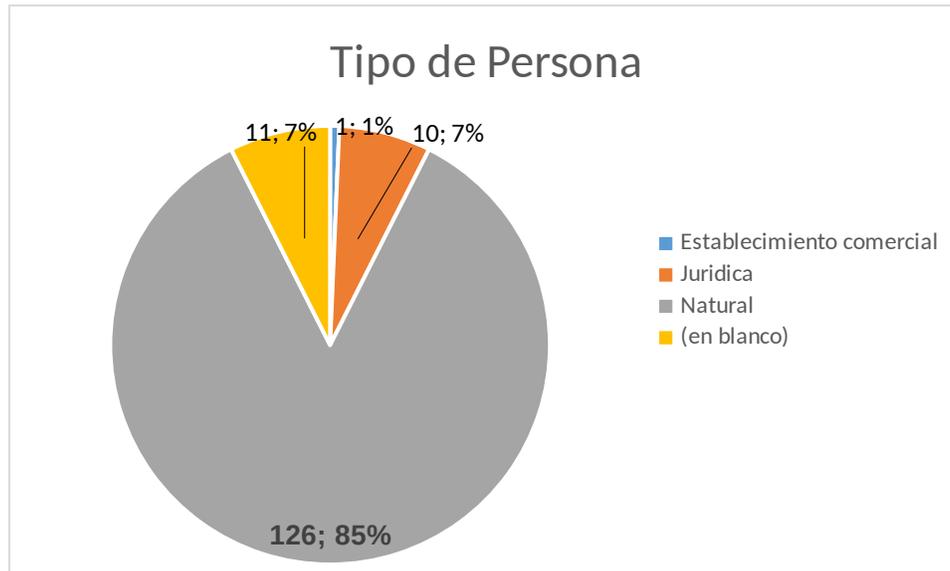
- Estrato 1: se registraron 3 que representa el 2,03%.
- Estrato 2: se registraron 4 que representa el 2,70%.
- Estrato 3: se registraron 7 que representa el 4,73%.
- Estrato 4: se registraron 5 que representa el 3,38%.
- Estrato 5: se registraron 2 que representa el 1,35%.
- Estrato 6: se registraron 3 que representa el 2,03%.
- En blanco: se registraron 124 que representa el 83,78%.





10. Participación por tipo de requirente.

Grafica 6. Tipo de persona



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestra el total de requerimientos registrados por tipos de persona que, durante este periodo, registraron sus peticiones en el Sistema Bogotá Te Escucha de la siguiente manera:

- Establecimiento comercial: Se registró una petición que corresponde al 1,0%.
- Persona jurídica: se registraron 10 peticiones que corresponden al 10,0%.
- Persona natural: se registraron 126 peticiones que corresponden al 85,0%.
- Anónimo: se registraron 11 peticiones que corresponden al 7,0%.

11. Calidad de requirente.

En la siguiente tabla se muestra la calidad de los requirentes que registraron sus solicitudes:

**Tabla 7. Calidad de requirente**

CALIDAD DEL REQUIRIENTE	NÚMERO	PORCENTAJE
ESTABLECIMIENT O COMERCIAL IDENTIFICADO	1	1%
ANONIMO	136	92%
ANONIMO	11	7%
Total general	148	1

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Se observa que 136 peticiones corresponden a personas identificadas que representan el 92,0%, 11 peticiones de ciudadanos anónimos que representan el 7,0% y 1 petición de establecimiento comercial que representa el 1,0%

12. Total de Peticiones recibidas e ingresadas en el mes (de acuerdo con los parámetros del SDQS)

De acuerdo con la información del reporte de Gestión Peticiones del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, durante el mes de julio se recibieron e ingresaron en el Sistema Bogotá Te Escucha –SDQS a nombre del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, un total de veintisiete (27) peticiones ciudadanas, las cuales se encuentran también registradas en el Sistema de Gestión Documental del Instituto –Orfeo, como se muestra en la siguiente gráfica:



Grafica 7. Peticiones recibidas e ingresadas

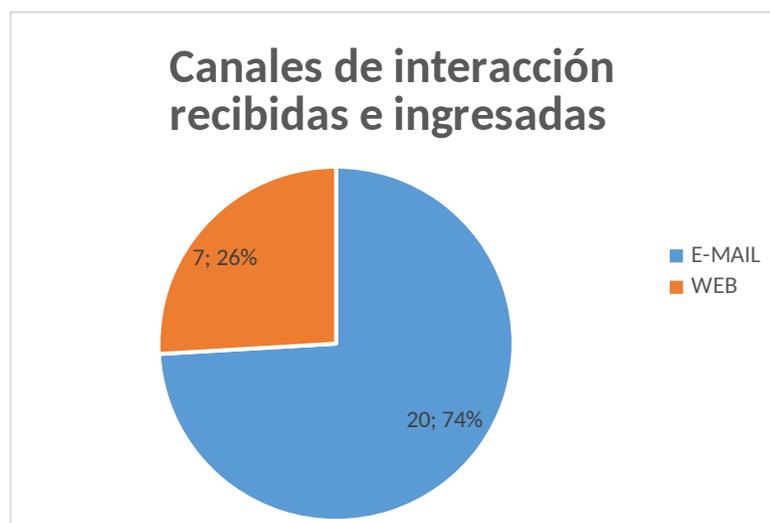


Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

13. Canales de interacción de las peticiones recibidas e ingresadas en el mes.

Los requerimientos ciudadanos recibidos e ingresados en el Sistema Bogotá Te Escucha en el mes de julio, se recibieron a través de los siguientes canales de interacción dispuestos por el IDPC:

Grafica 8. Canales de interacción recibidas e ingresadas



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo



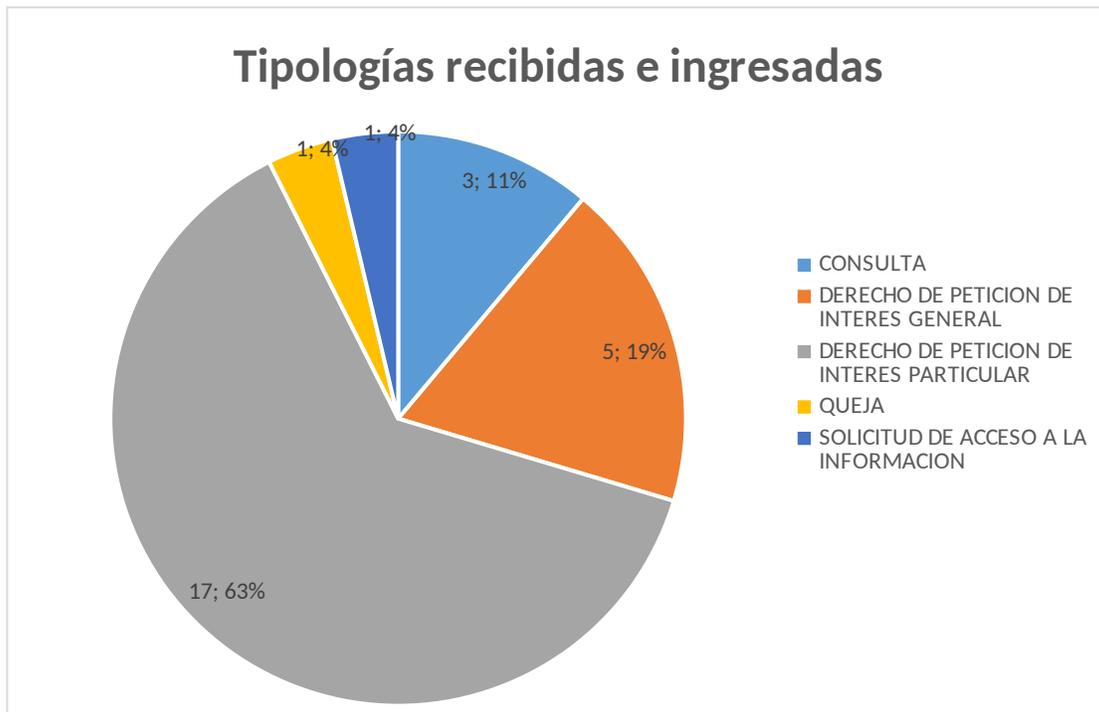


Sobre los canales dispuestos para la recepción de las PQRSD se evidencia que, durante este periodo, los canales más utilizados por la ciudadanía fueron el correo electrónico con veinte (20) solicitudes que representan el 26,0% y web con siete (7) solicitudes que representan el 26,0%.

14. Tipologías o modalidades recibidas e ingresadas en el mes.

De acuerdo con la clasificación por modalidad o tipología de las peticiones establecida por la Ley 1755 de 2015, las cuales fueron parametrizadas en el Sistema Bogotá Te Escucha y adoptadas por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, mediante el Procedimiento de atención de las peticiones presentadas por la ciudadanía (v9, 25.03.2025), los requerimientos recibidos e ingresados en el mes de julio corresponden a:

Grafica 9. Tipologías recibidas e ingresadas



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo



En la gráfica anterior, se muestra que la tipología más utilizada por la ciudadanía para interponer sus peticiones fue el derecho de petición de interés particular con diecisiete (17) solicitudes que representan el 63,0%, derecho de petición de interés general con cinco (5) solicitudes que representan el 18,0%, consulta con tres (3) solicitudes que representan el 11,0%, queja con una solicitud (1) que representa el 4,0% y una solicitud (1) solicitud de acceso a la información que representa el 4,0%.

15. Calidad de peticionario.

Tabla 8. Calidad de Peticionario

CALIDAD DEL REQUIRIENTE	NÚMERO	PORCENTAJE
IDENTIFICADO	23	85%
ANONIMO	4	15%
Total general	27	100%

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la tabla anterior se muestra el total de las personas a las que se les recibieron e ingresaron sus peticiones en el mes de julio. Se observa que veintitrés (23) solicitudes, que representan el 85,0%, corresponden a persona identificada y cuatro (4) solicitudes, que representan el 15,0%, corresponden a personas anónimas.

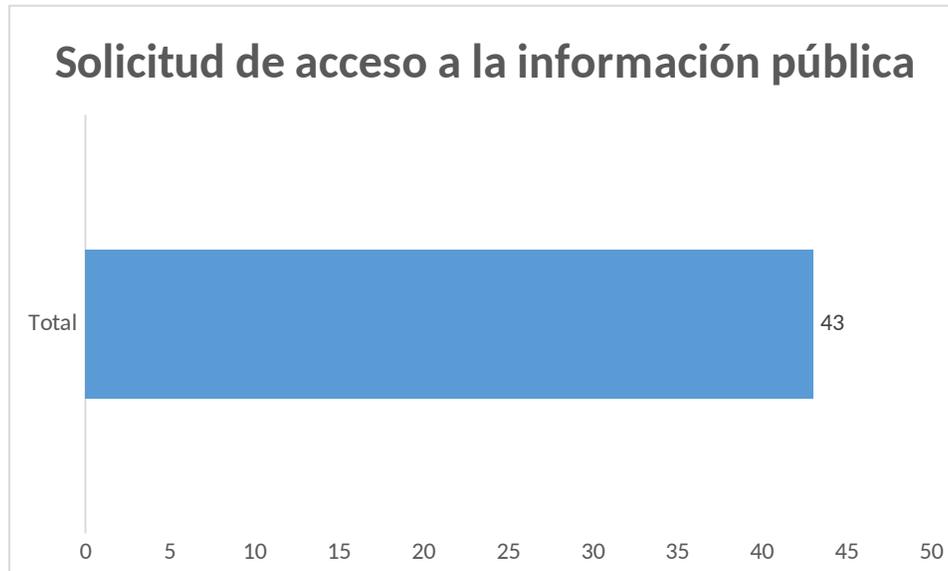
16. Solicitud de acceso a la información pública.

Durante el periodo en curso, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural por medio de sus diferentes canales de atención recibió, registró e ingresó un total de cuarenta y tres (43) solicitudes de acceso a la información a través del Sistema Bogotá Te Escucha.

En la siguiente grafica se muestra el total de las 43 solicitudes de acceso a la información.



Grafica 10. Solicitud de acceso a la información pública.



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Del total de las solicitudes, se recibieron 26 por mujeres y 17 por hombres, de ellas se respondieron 28 peticiones dentro del mismo período, cumpliendo al 100% del criterio de oportunidad en la respuesta.

Del total de solicitudes no fue negada la información a ninguna y se respondieron con un tiempo promedio de respuesta de 5 días hábiles.

En la siguiente tabla se muestra los días hábiles de respuesta de cada solicitud de acceso a la información pública:

Tabla 9. Días hábiles de respuesta

#	Radicado Bogotá te Escucha	Días hábiles de respuesta
1.	3207122025	4
2.	3207302025	4
3.	3207752025	4
4.	3236512025	4
5.	3237592025	3
6.	3238302025	7



7.	3256502025	5
8.	3257092025	6
9.	3276992025	5
10.	3316322025	3
11.	3317202025	3
12.	3350082025	4
13.	3351642025	6
14.	3351932025	3
15.	3437972025	9
16.	3477432025	6
17.	3478092025	4
18.	3512572025	8
19.	3512982025	6
20.	3514662025	6
21.	3515702025	5
22.	3518582025	10
23.	3518922025	10
24.	3531662025	5
25.	3591222025	7
26.	3591622025	5
27.	3608992025	4
28.	3609242025	5

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

17. Conclusiones y recomendaciones.

Durante el periodo en curso se registraron ciento cuarenta y ocho (148) peticiones a nombre del IDPC en el Sistema Bogotá Te Escucha, adicionalmente, el Instituto recibió para su gestión veintisiete (27) peticiones más, recibidas e ingresadas en el Sistema Bogotá Te Escucha en el mes de julio de 2025.

De acuerdo con lo anterior, durante este periodo el IDPC registraron, recibieron e ingresaron un total de ciento setenta y cinco (175) solicitudes, a las cuales se dio respuesta definitiva y dentro de los términos legales a 99 peticiones del periodo actual y a otras 61 del periodo anterior.

Finalmente, se indica que la Subdirección de Gestión Corporativa, por medio del Proceso de Atención a la Ciudadanía, Transparencia y Acceso la Información Pública, continúa haciendo los seguimientos semanales pertinentes, con el fin de garantizar la oportunidad en la respuesta a los requerimientos de la ciudadanía.





Documento 20255100122123 firmado electrónicamente por:	
SANDRA CATALINA BUSTOS GONZALEZ	Atención a la Ciudadanía y Transparencia Fecha firma: 27-08-2025 15:45:17 Fecha firma: 27-08-2025 15:45:17
Proyectó:	DANILO SANCHEZ SUARIQUE - Contratista - Atención a la Ciudadanía y Transparencia
 94442c656ac383579b2265d6db5f462e9489f6beaa8258b8b624fccdab216d88 Codigo de Verificación CV: 46290	